

3423

Quito D.M., 04 de febrero de 2013

Señora Abogada
Suad Manssur
Superintendente de Compañías
Ciudad.-

De mi consideración:

CARLA SOLEDAD AGUIRRE GRANJA, en mi calidad de Gerente General de **ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, de conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías, me permito manifestar y adjuntar lo siguiente:

1. Las socias de mi representada, son las siguientes compañías:

SOCIA: ABBOTT EQUITY INVESTMENTS LLC
NACIONALIDAD: ESTADOUNIDENSE
DOMICILIO: DELAWARE

SOCIA: ABBOTT LABORATORIES
NACIONALIDAD: ESTADOUNIDENSE
DOMICILIO: ILLINOIS

ESCANEAR

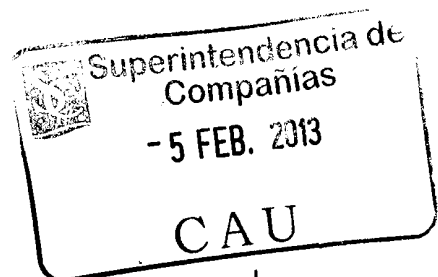
2. De manera adicional, adjunto las siguientes copias certificadas de los documentos requeridos según la Ley de Compañías:
- Certificado de existencia legal, expedido por la autoridad competente del Estado de Delaware, respecto de ABBOTT EQUITY INVESTMENTS LLC; y del Estado de Illinois, respecto de ABBOTT LABORATORIES, los cuales se encuentran debidamente apostillados.
 - Poder otorgado por ABBOTT EQUITY INVESTMENTS LLC, y ABBOTT LABORATORIES, favor de Jessica Karyna Gellibert Sánchez.
 - Formulario de nómina de socios de las compañías extranjeras que a su vez son socias de la compañía ecuatoriana.
 - Declaración Juramentada de la cual se desprende, que el único accionista de ABBOTT EQUITY INVESTMENTS LLC, es ABBOTT LABORATORIES; y se ratifica que las acciones de ABBOTT LABORATORIES se encuentran registradas en la bolsa de valores de New York, Chicago, Londres y Suiza.

La presente documentación corresponde al año 2012. ✓

Atentamente,

Agui ✓ odd

CARLA SOLEDAD AGUIRRE GRANJA
GERENTE GENERAL
ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.



Documentación registrada año 2012
w/ 2013.02.19.